



La Oficina de Asistencia para Desastres de la  
Agencia para el Desarrollo Internacional de los  
Estados Unidos de América  
- USAID/OFDA -

<http://www.usaid.gov/>

Orden: Público

Alcance: Regional

Actividad:  
Asistencia Técnica

Programa

Vinculo:

[http://sanjose.usembassy.gov/ofda\\_sp.html](http://sanjose.usembassy.gov/ofda_sp.html)

Mesa Temática

**Mecanismos interinstitucionales, redes y plataformas  
nacionales.**

### DESCRIPCION

La Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos América Latina y el Caribe (OFDA/LAC), Oficina Regional del Gobierno de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Exterior, responsable de Latinoamérica y el Caribe. OFDA es parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y su función principal es proporcionar asistencia técnica, entregar suministros de primera respuesta y financiar programas de respuesta de emergencia para los países de la región afectados por desastres. Además, proveer capacitación en manejo de riesgos para la prevención y mitigación de desastres.

### PROGRAMA

Apoyar actividades de prevención, mitigación, y preparación para desastres.

### CONTACTO

Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero  
Oficina Regional para América Latina y El Caribe  
Oficina Regional en San José  
Tel: (011-506) 2290-4133  
E-mail: [ofdalac@ofda.gov](mailto:ofdalac@ofda.gov)  
URL: [www.usaid.gov](http://www.usaid.gov)  
Keyword: ofdalac